## Reunión con Unidades UPN

Marzo 2023





# Unidades de género



# ¿Qué son las unidades de género?

Son instancias encargadas de promover acciones institucionales para la igualdad entre mujeres y hombres, así como fortalecer la inclusión y la no discriminación, contribuyendo a garantizar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos.





## Contamos con una Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) para las unidades UPN de la CDMX

Se creó el 22 de febrero de 2022 a través del acuerdo rupn-01-2022 aprobado por la Rectora Rosa María Torres Hernández





#### Antecedentes de la creación de la UIGI

#### **Pronunciamiento**

Cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en la UPN **Política** institucional para la igualdad de género, inclusión y no discriminación.

**Decreto de creación** de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión.

**Marzo 2020** 

**Septiembre 2021** 

Febrero 2022

**Protocolo** para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación.



### ¿Cuáles son las funciones de la UIGI?

- Promover la igualdad, la inclusión y la no discriminación.
- Desarrollar comunicación y difusión en la materia.
- Incorporar perspectiva de género en planes, programas y políticas educativas.
- Generar acciones de sensibilización y capacitación.
- Impulsar la vinculación interinstitucional

- Promover lenguaje incluyente y no sexista
- Coordinación con las diversas áreas de la Universidad.
- Acompañar y asesorar a las Personas Consejeras.
- Sugerir medidas de protección a presuntas víctimas.
- Dar seguimiento a las denuncias.
- Dar asesorías especializadas.



## Como se observa, entre sus funciones la UIGI da seguimiento a la implementación del Protocolo.



PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL
HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO
SEXUAL, CUALQUIER OTRA FORMA DE
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO
Y DISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL

#### **Elementos del Protocolo**

Prevención de conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual

Primer contacto de atención

- Vías e instancias competentes
- · Atención especializada

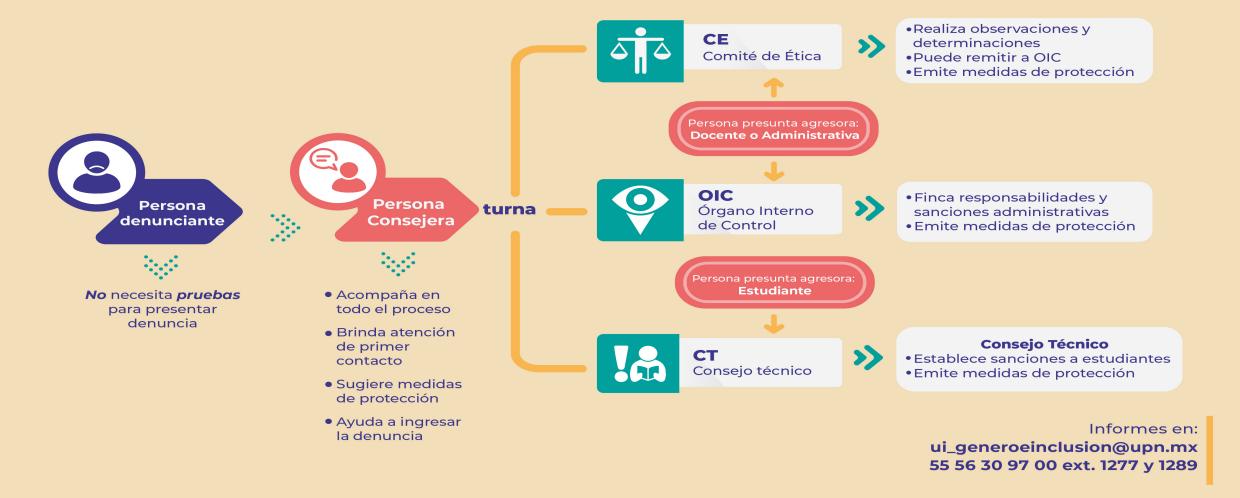
Proceso de atención de la denuncia

El registro de casos

Aspectos procedimentales



#### POR HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES, VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN









### En términos generales, la UIGI contribuye a dar cumplimiento a la Ley General de Educación Superior

#### Artículo 42 y Artículo 43

Las IES promoverán las medidas necesarias para la prevención y atención de todos los tipos y modalidades de violencia, en específico la de género.







Documento base para el cumplimiento de la ley General de Educación Superior en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia por parte de las instituciones de educación superior



#### Objetivo del Documento Base

Proporcionar herramientas a las IES para dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley General de Educación Superior en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.





## ¿Qué proporciona el Documento Base?

1. Fundamento normativo nacional e internacional en la materia.

2. Enfoques, perspectivas y principios de implementación

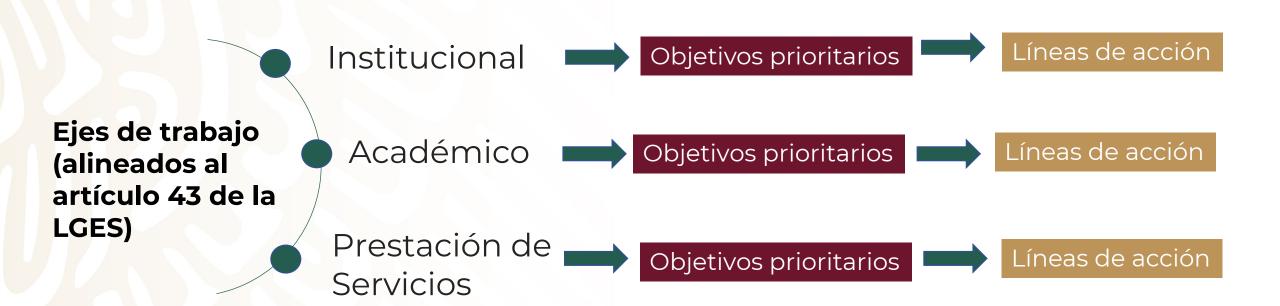


- Perspectiva de Género
- 2. Derechos humanos
- 3. Interseccionalidad
- 4. Interculturalidad

Propuesta metodológica para transversalizar la perspectiva de género.



Plan de acción para el cumplimiento de la LGES en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y una vida libre de violencias.





#### Elementos de Planeación y medición

#### Programa de Trabajo

- Identificación de objetivos, metas, acciones, responsables, recursos y calendarización.
- · Adaptaciones de actividades.

Conocer el panorama de la institución.

Diagnóstico

 Conocer si los objetivos y metas fueron alcanzados

> Medición y seguimiento



#### 6 Vinculación Interinstitucional





INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



## **CONAVIM**

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



#### 6. Glosario

- Acciones afirmativas
- Acoso sexual
- Androcentrismo
- Armonización normativa
- Brecha de género
- Brecha de desigualdad
- Corresponsabilidad
- Derechos humanos
- Dignidad
- Discapacidad
- Discriminación
- Diversidad
- Diversidad lingüística
- Diversidad sexo-genérica
- Diversidad sociocultural

- División sexual del trabajo
- Enfoque de derechos humanos
- Estereotipos de género
- Expresión de género
- Génerp
- Gobernanza comunitaria
- Grupos en situación de vulnerabilidad
- Hostigamiento sexual
- Identidad de género
- Igualdad
- Igualdad de género
- Igualdad sustantiva
- Inclusión
- Institucionalización de la perspectiva de género







### Gracias